



Madrid, 2 de Agosto de 1.999

De conformidad con lo establecido en las cartas circular 4/1998 de 30 de Marzo, en relación con la carta circular 14/1998 de 28 de Diciembre de 1.998, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, ha aprobado todos y cada uno de los acuerdos cuya propuesta les remitimos el pasado día 16 de Julio de 1999.